



Arte indígena contemporáneo: dignidad de la memoria y apertura de cánones.
Ingrid Suckaer. México: Samsara Editorial, 2017

Jesús Alberto Martell León¹

Ingrid Suckaer nacida en Guatemala y ciudadana mexicana es una periodista, crítica, investigadora y curadora del arte moderno y contemporáneo. Entre sus publicaciones está *la biografía de Rufino Tamayo*, aproximaciones en el año 2000, becada por el FONCA escribió el ensayo *erotismo de primera mano*, *artes plásticas de México siglos XX y XXI*, en el 2016 publicó *Posmodernidad el desencanto y la exigencia de un arte ético*, miembro del Sistema Nacional de Creadores del Arte en 2013.

Su más reciente creación es la obra *Arte indígena contemporáneo: dignidad de la memoria y apertura de cánones* del 2017. Este libro ha sido redactado en español y traducido al inglés; distribuido de forma gratuita; como consecuencia, permite que llegue a manos de lectores provenientes de diversas matrices culturales y condiciones sociales, de modo que subyace la inclusión en esta propuesta que empieza a reflejar parte del compromiso social de la autora, cuya experiencia de vida le ha dado las herramientas para desplazarse entre naciones, culturas y estéticas. Ahora bien, ¿Existe el arte indígena contemporáneo? ¿Qué nos impide apreciarlo y reconocer a sus artistas? Lo anterior lleva a la autora a dialogar con la tradición occidental del arte que ha tendido a invisibilizar otras estéticas.

De modo que Ingrid Suckaer primero intenta delimitar su comprensión de lo que no es arte contemporáneo para luego aproximarse a una definición con la que está de acuerdo. Luego dialoga con críticos de la tradición occidental; por ejemplo se apoya en Walter Benjamín para posicionarse desde la microhistoria, que se encamina al trabajo de poner en el reflector la memoria de quienes han sido ignorados, invisibilizados u oprimidos. Además, la autora empatiza y legitima la autoridad de este autor, destacando que éste ha sido influenciado por su propia experiencia de vida.

Como consecuencia de relacionar su noción de arte contemporáneo junto con la idea de visibilizar a los oprimidos, Ingrid Suckaer puede apreciar las fracturas de la tradición occidental para des-velar el tema de su interés, el arte indígena contemporáneo. Incluso observa dos caminos, el primero alude al grupo de artistas indígenas que se interesan por el mundo indígena que incluye su herencia cultural milenaria; el segundo grupo está conformado por artistas-activistas que expresan un posicionamiento ético-político que denuncia las injusticias. “Estos creadores –activistas buscan la reconstrucción del cuerpo comunitario que se ve afectado por la constante resistencia cultural en que viven” (Suckaer, 2017: 11)

¹ Académico de la Universidad Veracruzana Intercultural sede Totonacapan, México. Correo electrónico: jmartell@uv.mx

La siguiente tarea que desarrolla la autora es afirmar que al arte indígena contemporáneo se fundamenta desde estéticas diferenciadas de la cultura de occidente. Para apuntalar su planteamiento establece un diálogo intercultural; esto es, por un lado dialoga con las ideas de Daniel Acosta, creador-artista argentino, y por otro, recupera el concepto la “dimensión estética” de Marcuse, cuyo significado no se reduce a la creación y producción artística. De esta forma, empieza a distinguir el arte indígena contemporáneo en contraste con la concepción de la cultura occidental de arte.

Considero que para analizar el arte indígena contemporáneo se debe partir de determinados parámetros estéticos para establecer las cualidades de cada propuesta artística, pero poniendo siempre por delante la integridad, o sea la capacidad de discernir sobre sí mismos y sobre la complejidad creativa que se presenta en la esencia de la obra indígena, que va más allá de la pieza en sí, puesto que con regularidad conlleva cosmogonía y espíritu ancestrales, sabiduría que data de miles de años y que llega hasta nuestros días gracias a la dignidad y la fortaleza con que los pueblos originarios han resistido desde hace siglos (Suckaer, 2017: 12-13)

En otro orden de ideas para Ingrid Suckaer es relevante la lectura del mundo actual; para ello cita dos conceptos claves de Fredric Jameson: *el poder del capital* y de *posmodernidad*, para explicar que la economía esta imbricada a una sociedad de gran consumo, junto con los grandes avances tecnológicos y de medios. A partir de estas nociones, manifiesta que “El capitalismo estructura la depredación que mueve al mundo, y es el que condiciona también el juicio de cómo se mira la obra de arte. Esto es: el individuo “debe ver” como arte lo que el poder demanda.” (Suckaer, 2017: 13). De modo que, la autora considera que bajo estas condiciones el arte se ve mermado para cumplir con su contribución. Esto es, la autora realiza una contundente denuncia cuando manifiesta que la validación del arte contemporáneo se realiza de acuerdo al mercado Sin embargo, no le apuesta al desencanto sino invita a conocer el medio y a desenvolverse en él, y su recomendación es gestionar espacios independientes.

Una vez dibujado su marco referencial que empodera al arte indígena contemporáneo, Ingrid Suckaer –debido a su experiencia en curaduría– en la segunda parte de su texto se transforma en un espacio de exposición de arte, y a su vez visibiliza a la comunidad de artistas indígenas.

Para ello, considera los elementos presentes en una exposición: debajo de la obra aparecen datos de identificación del autor, el nombre de la obra, el año, la técnica empleada, la nacionalidad y la adscripción étnica. Luego hace referencia a la profesión y las temáticas.

De los datos de la exposición es relevante destacar las diferentes adscripciones de los artistas; partiendo de sus identidades nacionales y de su identidad étnica; de esta forma la autora logra situar a los artistas en contextos históricamente y políticamente diversos. De modo que, su exposición es multinacional encontrando representantes de países como Argentina, Chile, Colombia, México, Guatemala y Panamá; y también multiétnica al autodefinirse

estos mismos artistas como pertenecientes a los pueblos Mapuche, Misak, Yanacona, Kaqchikel, Maya, Mestizo, Amuzgo, Zapotecos, Mixe y Guna.

Cabe decir que en su obra incluye tanto mujeres como hombres —sería interesante que su propuesta también analizase desde el género las particularidades de la obra de artistas indígenas contemporáneos mujeres con las de hombres.

Con respecto a los temas de los artistas indígenas contemporáneos refieren por una parte a la naturaleza, la exploración del cuerpo, el paisaje que busca un equilibrio entre el ser humano -lo sociocultural-, la naturaleza, lo mágico y trascendental.

Lo anterior implica que en el arte indígena contemporáneo destacan las narrativas de distintos niveles de la realidad indígena: la relación de los humanos y los animales que se articulan al tiempo y a su imaginario simbólico a través del conocimiento de la tradición oral y que puede transmitirse por medio de mitos y leyendas; en otras palabras está presente la memoria local, la tradición, la memoria local, la cosmogonía de lo ancestral. Asimismo relaciona su pensamiento comunitario mediante un cuestionamiento de la sociedad global.

Por otra parte, lo contemporáneo en esta obra se expresa a través del performance, el arte objeto, las velas de cera, la fotografía, el grabado, la serigrafía, la fotografía estenopeica, el heliograbado, la instalación y los ensambles, el mural y la pintura en óleo.

El impacto de esta obra, es que permite abrir el horizonte de estudio del arte en el mundo indígena, pues configura y fundamenta una corriente artística, y visibiliza a los y las artistas indígenas contemporáneos; por ende, es un trabajo insoslayable.